

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco



Comodoro Rivadavia, 17 de junio de 2014.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. Nº 1893/14, y

CONSIDERANDO:

Que la Jefa del departamento de Química Dra. Clarisa Cienfuegos, solicita la designación de los miembros de la Comisión Curricular de la carrera Licenciatura en Química y de la carrera Tecnicatura en Química, en los términos de la R.CAFCN. N° 027/07.

Que el tema fue tratado en la IV sesión ordinaria de este Cuerpo el 12 de junio ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RESUELVE

Art. 1°) Designar los miembros de la Comisión Curricular de las carreras "Licenciatura en Química" y "Tecnicatura en Química", según se detalla a continuación:

Coordinadora: Dra. Olga Susana Herrera.

| Miembros Titulares | Miembros Suplentes |
|-----------------------------|--------------------------|
| Profesores: | Profesor: |
| Dra. Olga Susana Herrera | Dra. Marcia Mazzuca |
| Dra. Marta Díaz | Auxiliar Docente: |
| Dra. Clarisa Cienfuegos | Farm. Ana María Cangiano |
| Dra. Stella Maris Ríos | Alumna: |
| Auxiliar Docente: | Florencia E. Gonzales |
| Farm. Hebe Bibiana Blasetti | |
| Alumno: | |
| Fabio Balverdi | |

 $\label{eq:action} \mbox{Art. 2°) Registrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifiquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-$

RESOLUCION CDFCN. Nº 315/14.-

Ta, Barbara Lisa Rudir Topicillas Secretaria Académica Fac. Cs. Naturales

Fac. Cs. Naturale: